

El Católico

PERIÓDICO MONÁRQUICO DE VALENCIA.

VALENCIA. { Un mes, 8 rs.
Tres meses, 22.

Anuncios á 25 céntimos línea. Item de funerales 12 rs. los suscritores, y 16 los que no lo sean; todos irán orlados. Remitidos y comunicados á precios convencionales.

Tres meses, 28 rs.
FUERA { Seis id., 51.

Redacción, Travesía del Miguelete, número 1, entresuelo.
Administración, calle de Cavañilles, núm. 3.
Las suscripciones de fuera pueden hacerse en sellos de correo ó libranzas de fácil cobro.

El porvenir.

Reuelto se halla el mar de la política española desde que los principales jefes de los partidos revolucionarios anunciaron su intención de unirse y concertarse para ver de convenir en los medios más conducentes al logro de sus aspiraciones.

«Nos hallamos, quizá, en vísperas de ver reproducirse en nuestra patria aquellos tristes acontecimientos que aun recuerdan estos días con placer los órganos de los diferentes partidos que en ellos tomaron parte? Esta pregunta se dirigen muchos, temerosos del incierto porvenir que á España está reservado, vista la situación moral y material del país y el triste espectáculo que ofrecen los partidos que le aniquilan y destruyen.»

Lo cierto es que esa agitación, ese movimiento actual de los revolucionarios españoles, no anuncia un porvenir muy tranquilo y risueño. Consultando la historia de estos últimos años, se vé que nos encontramos en circunstancias muy parecidas á las que se encontró el país cuando, gobernando el Sr. Cánovas por cierto, se reunieron los progresistas en los Campos Eliseos de Madrid y en actitud pacífica anunciaron sus aspiraciones, no tan avanzadas como las que ahora anuncian al sintetizarlas en el restablecimiento de la Constitución de 1869.

Pero el gobierno no se preocupa mucho de estas cosas, á juzgar por la tranquilidad con que sus órganos en la prensa repiten todos los días que nada hay que temer. Creerán tal vez, que la paz está asegurada, porque no se libran batallas en la plaza pública y porque no se oyen los gritos del obrero que pide reformas, ni las aclamaciones de la plebe por el príncipe que estos estudios de los pueblos no se han presentado nunca sino después de recorrer etapas en un todo iguales á las en que ahora nos encontramos.

No hay incendio que desde el principio estalle con violencia; una chispa, una pavesa que el menor soplo de viento puede apagar, cae sobre los combustibles amontonados, y calladamente va propagando por ellos el fuego destructor que estalla con violencia, convirtiendo en volcan todo lo que está en contacto con él, siendo entonces muy difícil dominar lo que algún tiempo antes hubiera podido muy bien apagarse con muy poco esfuerzo.

Esto es lo que hoy sucede en España. Más que por el esfuerzo de sus enemigos, cayó la revolución de Setiembre por la división de los que unidos habían ido á Alcolea. Al venir la restauración, en vez de emprender una enérgica campaña en contra de todos estos elementos

que habían traído tantas desdichas sobre la patria, transigió con ellos, tomó algunos de sus principios, y aceptó muchos de sus principios, algunos de ellos de los más esenciales. Esta política está ya dando sus frutos; los vientos que se han sembrado empiezan ya á revolverse; antes de poco estallará la tempestad que desdichadamente nos cogerá á todos: á los que han tenido la culpa y á los que estamos de ello inocentes.

Este es el porvenir de España, sin exageraciones ni pesimismo.

La libertad humana.

Ofrecimos ayer ocuparnos del erudito discurso pronunciado en el solemne acto de la apertura del curso académico en el Seminario Conciliar por el ilustrado catedrático de Teología moral Dr. D. José Terol y Llopis, y vamos á cumplir nuestra promesa, si bien no podamos hacerlo con la extensión que se merece, en atención al poco espacio de que disponemos.

Segun ya indicamos, la oración del señor Terol versó sobre la libertad humana, fundamento de la moralidad, y así la tituló el orador «De fundamentis moralitatis sive de libertate humana.»

En la doctrina de Santo Tomás encontró el orador el desarrollo de su tema; comenzó por asentar con el Angélico Doctor que la libertad no es un hábito, sino una facultad, y que la libertad no es una facultad distinta de la voluntad; deduciendo de la exposición de estos principios la definición de la libertad con Santo Tomás: «libertas est vis electiva mediorum servato ordine finis»; pero elegir es un acto del entendimiento y de la voluntad, de donde dedujo el Sr. Terol que el entendimiento y la voluntad son inseparables en los actos libres.

Entó luego con Santo Tomás que el entendimiento tenía su objeto propio, no lo tenía la voluntad, siendo objeto propio del primero la verdad como el bien lo es de la voluntad, y uno y otro inseparables de sus facultades respectivas, de cuya doctrina dedujo el sábio orador dos consecuencias importantes: primera, que el mal no podía ser objeto de la voluntad, porque el mal no es otra cosa que la negación del bien y el elemento corruptor de la naturaleza, y si fuera objeto propio de la voluntad, se seguiría que la naturaleza inclinaria naturalmente á la nada ó á la corrupción de sí misma, lo cual es un absurdo; segunda, que siendo la verdad objeto propio y natural del entendimiento humano, es inseparable de este, y como todo sér encuentra su vida en aquello que es propio de su naturaleza, el entendimiento solo vive de la verdad, y fuera de ella perece miserablemente.

Sentados estos principios, el orador negó el derecho al mal y el derecho al error, y por consiguiente la libertad del mal y la libertad del error, como contrarios á la naturaleza de la razón y de la voluntad humanas, refutando elocuentemente la doctrina que confunde el derecho con la facultad ó el poder, la libertad con su ejercicio y la independencia del hombre para proclamar el derecho al mal y el derecho al error.

De esta doctrina de la libertad moral ó individual hizo aplicación enseguida el Sr. Terol á la sociedad; citó oportunamente un pasaje de Montesquieu, comparándolo con la doctrina de Santo Tomás para venir en afirmar que la verdadera libertad, así en el individuo como en la sociedad, consiste en la obediencia y sumisión á la ley moral y á la ley social, citando aquellas célebres palabras de Ciceron: «servi legum sumus ut liberi esse possimus.»

Después de elocuentísimas frases de aplicación de la doctrina expuesta, terminó el Sr. Terol exhortando á los alumnos al estudio de la Sagrada Teología y á seguir las huellas de Santo Tomás, que es el Patrón de la escuela valenciana; dirigió tiernas palabras de reconocimiento al excelentísimo Prelado que presidía el acto, recordando las mejoras materiales, morales y literarias que por su iniciativa se han introducido en el Seminario, y puso digno remate á su brillante oración con unos versículos tomados de la epístola primera de San Pedro que la habían servido de tema.

Tal es, á grandes rasgos descrito, el concienzudo trabajo del Sr. Terol, que hemos oido elogiar con entusiasmo á personas entendidas, tanto por la profundidad de los conceptos, como por la claridad de la frase, que revela en el distinguido profesor del Seminario un perfecto conocimiento del difícil cuanto rico y elegante idioma de Lacio. Si en otras mil ocasiones no se hubiera dado á conocer este ilustrado sacerdote como hombre de ciencia y orador elocuentísimo, su último discurso bastaría para crearle la reputación de que tan justamente goza.

Unimos nuestra humilde felicitación á las muchas y expresivas que le fueron tributadas en el día de anteayer.

Mensaje al señor conde de Chamborl.

Hé aquí el Mensaje que se ha firmado en los banquetes celebrados en París el día del cumpleaños del señor conde Chamborl:

«Monseñor: El 15 de julio último nos reunimos para celebrar la fiesta del rey.

Un mismo grito de fidelidad y de esperanza salió entonces de todos nuestros corazones, y vos os dignasteis recibir estos homenajes con augusta benevolencia.

Hoy nos hemos reunido para celebrar el aniversario de vuestro nacimiento, y no podemos olvidar en este momento que el 29 de setiembre de 1820 Enrique Diosdado, duque de Burdeos, fue saludado hijo de Francia y de Europa entera.

Sin embargo, la monarquía falta todavía en Francia, y por lo mismo Francia en Europa. Nosotros no somos políticos, somos simplemente trabajadores, y en nombre de la razón y del patriotismo, y penetrados de todas las necesidades de la salud social, esperamos al rey para que venga á extender sobre Francia y sobre nosotros el apoyo protector de una soberanía legítima y poderosa.

Gracias, pues, monseñor, por haber hecho justicia de los que pretendían explotar la credulidad pública, y por haber repetido, una vez más, que estareis en medio de nosotros cuando de la hora de Dios.

Vos habéis dicho: «Yo lo quiero!» y esta sola palabra ha conmovido á Francia.

Nosotros sufrimos, monseñor; la confianza disminuye, y el trabajo falta á medida que las cargas aumentan; vemos desaparecer nuestras más queridas libertades, y este es un ultraje á la dignidad de nuestras conciencias y á nuestro honor de padres de familia. Pero en esta lucha de todos los días estamos sostenidos por las promesas del real heredero de San Luis, porque él será el gran juez de su pueblo.

Oiga Dios nuestros votos, y nos dará este padre y este rey, que «no conoce enemigos», que «no tiene otra fortuna que labrar que la de Francia.»

Nuestros corazones y nuestros brazos se dirigen á él; que disponga de nosotros como de sus mejores y más fieles súbditos.»

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REALES ÓRDENES.

Habiendo llegado á conocimiento de este ministerio que algunas corporaciones provinciales y municipales, al contratar por medio de la licitación los servicios y obras públicas costeadas con sus fondos, prescindían de ciertos requisitos, «absteniéndose por esta causa de referencias que el art. 78 de la ley provincial y el 19 de la de obras públicas hacen respectivamente á la de 20 de setiembre de 1865 y real decreto de 27 de febrero de 1862, S. M. el rey (Q. D. G.), de conformidad con lo propuesto por este ministerio, de acuerdo con la dirección general de Administración local, ha resuelto á bien disponer que haga V. S. entender, tanto á la diputación como á los ayuntamientos de esa provincia, que para la contratación de todas clase de servicios y obras públicas que proyecten, cuyo coste llegue á 50.000 pesetas, es indispensable la doble subasta, requisito establecido en el reglamento e instrucción, complemento de la ley, y real decreto anteriormente citados, cuyos preceptos son de rigurosa observancia desde que la vigente ley de obras públicas los ha hecho extensivos á las provinciales y municipales.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 19 de setiembre de 1879.—Silvela.—Señor gobernador de la provincia de...

Vista la consulta hecha por V. S. en 30 de mayo último respecto de la inteligencia que debe darse al art. 41 del reglamento de exenciones físicas tan luego termine el plazo de tres meses que el citado artículo señala para la celebración del juicio de exenciones por causa de inutilidad física:

S. M. el rey (Q. D. G.) se ha servido disponer se manifieste á V. S.:

1.º Que los mozos á quienes se refiere el citado art. 41 son los que no acuden á hacer la oportuna alegación de sus presuntas inutilidades dentro del plazo señalado en dicho artículo, mas no los que absolutamente carezcan de inutilidad que alegar.

2.º Que lo dispuesto en el mismo artículo no se opone á que se les declare útiles para el servicio militar, si á juicio de los facultativos que los reconozcan en la caja resultase no tener defecto ni enfermedad que le exima del indicado servicio.

3.º Que en los artículos 38, 39 y 40 del reglamento citado se dispone el tiempo y modo de hacer la comprobación de los defectos por los cuales hayan sido los mozos declarados útiles condicionalmente para el servicio, si que ninguna disposición vigente prevenga se le destine á cuerpo para ser en él observado.

Y 4.º Que al determinar el art. 153 de la ley de 28 de agosto de 1876 que en el caso expresado en el mismo quedará el prófugo en iguales condiciones que si hubiese ingresado en caja oportunamente, se refiere tan solo á la penalidad señalada en los artículos anteriores; mas no al tiempo y modo de alegar las exenciones que puedan asistirles, toda vez que de esto se trata en otro capítulo diferente de la ley.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 19 de setiembre de 1879.—Silvela.—Señor gobernador de la provincia de Pontevedra.

GACETILLAS.

La suscripción abierta en este arzobispado para socorro de los pueblos afligidos por la sequía, asciende á 5.222 rs., los cuales se han distribuido en la forma siguiente: Al pueblo de Benimodo 300, al de Sagunto 500, al de Chiva 500, al de Carlet 500, al de Villar del Arzobispo 500, al de Enguera 500, al de Ayora 500, al de Enova 200, al de Monserrat 200, al de Montroy 200, al de Real de Montroy 200, al de Albalat de Segart 200, al de Alborache 222, al de Alcañet 200, al de Alcañet 200.

Segun dice uno de nuestros colegas, está definitivamente resuelta la reinstalación de la sociedad El Casino en el edificio de la plaza de Mirasol que ocupó dicha sociedad.

Ha sido agraciado con una encomienda de la real y distinguida orden de Isabel la Católica, libre de gastos, el beneficiado de nuestra metropolitana D. Ramon Peris Muncheta.

Estos días se ha visto en la audiencia de Alhacete un proceso cuya tramitación lleva ya siete años, y que ha excitado mucho interés por la gravedad del delito, la petición de pena de muerte formulada por el ministerio fiscal, y la asistencia de los procesados á la vista de su causa. Esta se conoce con el nombre de la causa de la Alpera.

El comerciante de dicha población D. Bartolomé Godrech se dirigió con su criado á Almansa el 4 de mayo de 1872, cuando les salieron al camino tres ó cuatro hombres armados que robaran y mataron á aquel é injuriaron al criado varias lesiones, salvando á éste la fuga de una segura muerte.

Comenzado el proceso contra Alfonso y Pe-

- 172 -

oyeron sin duda alguna, pues en seguida y con la velocidad del rayo, asaltaron el parapeto por dos lados los defensores armaron bayoneta, y se entabló una lucha cuerpo á cuerpo, en donde las navajas, bayonetas y culatas causaron grandes claros en las filas de los combatientes; los heridos se pisoteaban, el parapeto á cada momento se perdía y se ganaba, la artillería liberal dejó de hacer fuego por temor de herir á sus soldados, completamente mezclados con los carlistas; en una palabra, el combate empeñado era titánico, oyéndose, á pesar de la fusilería, una mezcla informe de ayes, gritos y ruido producida por los huesos y cráneos al crujir, hasta que por último los castellanos, vencidos por el número y diezmas por las armas, tuvieron que retirarse, haciéndolo ordenadamente y disparando contra los conquistadores. Los liberales se apoderaron en seguida del grupo mas bajo de casas, y los carlistas les pegaron fuego, parapetándose en el mas alto. Avanza el enemigo hacia San Pedro á pesar del fuego que de fianco y cuando guardia recibe desde el barrio alto, y cuando llega al barranco que separa á San Pedro de las casas de Murrieta, se adelanta un batallón navarro á colocarse encima de la altura que lo domina, rompiendo un fuego de fusil tan horroroso, que barre por la izquierda al enemigo, corriese este hacia la derecha, y desde los parapetos de las minas lo acribillan á balazos, y rodeado entonces por un círculo de balas retrocede algo; los jefes los reanimo, vuelvense á llenar los claros y á formar en batalla; la artillería de las Carreras rompe un

- 173 -

nutrido fuego de metralla y granadas á unos 200 metros; los proyectiles revientan en las trincheras carlistas, en donde aplastan y hieren á infinidad de ellos; pero en vez de ser abandonados, todas las fuerzas vecinas rompen un fuego tal, que entre la polvareda de los proyectiles y el humo de la pólvora se ocultan los combatientes y se oscurece el sol.

El batallón castellano que por falta de municiones se retiró del parapeto de las Carreras, y que después se municionó con los cartuchos tirados por el campo, creyó de su deber conquistarlo, y saltando de los parapetos en donde se había refugiado, arremetió heroicamente contra sus enemigos, á los que hizo retroceder; pero reforzados estos con nuevas brigadas, cargaron á su vez, y después de un corto pero sangriento combate cuerpo á cuerpo, tuvo que volver á retirarse el batallón castellano, buscando refugio en las trincheras de la derecha de San Pedro; pero los defensores de estas, á quienes la niebla que se iba formando á causa de tanto humo impedía ver claramente á pocos metros de distancia, los tomaron por enemigos, rompiendo el fuego sobre ellos. Los castellanos, fusilados por todas partes, prefirieron morir matando liberales, y con su incomparable sangre fría, volvieron por tercera vez á la carga del parapeto perdido, de donde fueron nuevamente rechazados, y al dirigirse otra vez á los parapetos carlistas, fué cuando estos comprendieron su lamentable equivocación, y ordenaron á sus cornetas tocasen á alto el fuego, lo que repetido por todas las del campo hizo se pa-

- 176 -

mas San Pedro Avanto quedaba envuelto por la derecha y prisioneros todos sus defensores, tomó personalmente el mando de una compañía del primero de Navarra que era la única que le quedaba en reserva, y la colocó cortando perpendicularmente aquel camino.

Esta operación debió ser vista por el enemigo, puesto que inmediatamente dirigió sobre ella un nutrido fuego de artillería; una granada mató seis hombres é hirió á cinco; los voluntarios, al verse diezmados así se aterrorizaron y trataron de retirarse; pero Olo les hizo ver lo apurado del momento y que á su retirada seguiría la de todo el batallón y detrás las de las brigadas que los estaban mirando, y que por lo tanto era menester defenderse á toda costa; volviendo todos los voluntarios á sus puestos, rezando en alta voz el acto de consuetud para dar á entender que estaban dispuestos al sacrificio.

Batiéronse tan heroicamente aquel puñado de hombres, diezmados á cada momento de un modo horroroso, que Olo, lleno de mayor entusiasmo, les dijo: «Bien, valientes, cada uno de vosotros vale más que una corona!»

El enemigo comprendió era imposible seguir adelante, é iba á participar al Príncipe de Rivera al general en jefe, cuando recibió la orden de este de que empujara el ataque de la derecha, que por la izquierda ya se adelantaba algo.

Dirigióse entonces á los jefes de Alcolea y Cuenca; ordenóles reunir su gente y que algunos oficiales fueran á las casas para hacer salir á los rezagados, y bajo un fuego nutri-

- 169 -

á hombres así; pero quedaban ya muy pocos, y cargados por un batallón castellano, retiráronse sin precipitarse y sin dejar de hacer fuego, quedando en el campo las siete octavas partes de su gente, con todos sus jefes y casi la totalidad de los oficiales. El batallón quedó al mando del capitán Irazo.

Al pie de un parapeto recogieron los carlistas á un joven alférez de infantería de Marina, llamado Alemany, curándole en la batería una herida en el hombro, que resultó no grave.

En el resto del campo, solo se veían avanzar á la bayoneta en medio de la mas espantosa gritería, otros retrocedían á sus posiciones, después de haber acometido, viendo diezmadas sus filas por el fuego enemigo; otros en batalla, que dejaban el suelo sembrado de cadáveres y sirviéndose de ellos como parapeto; mas allá un grupo de soldados recogiendo á sus compañeros destruidos por la metralla junto á los parapetos; jefes que caían atravesados por una bala con la espada levantada en actitud de animar al combate; heridos que se arrastraban por el suelo, huyendo de las balas y en busca de socorro, marcando su huella con un reguero de sangre; moribundos que imploraban auxilio entre las ansias de la muerte y las angustias del dolor; trozos de cuerpo humano que se veían volar por el aire como debil arista á impulsos de las granadas, y dominando estas escenas aterradoras y apagado gemidos y voces, ayes y las mentos, un horrisono estruendo que no cesa LA GUERRA.—TOMO II.

Paris 1.º —La duquesa de la Torre visitó ayer a la reina Isabel, cuya visita duró dos horas. Falta detalles. Con motivo de haber reanudado sus trabajos las fabricas de ferreteria de Charles-Roi, se ha celebrado una importante reunion por los dueños de las mismas, pronunciándose varios discursos encomiando la prosperidad de dicha industria en todo el país, y expresando el deseo de que sea durable.

ULTIMA HORA.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL CATÓLICO»

Londres 2.

El periódico el «Daily News», en su edición de esta tarde, dice que cuatro regimientos del Turkestan han emprendido la marcha para auxiliar a los insurrectos de Cabul.

Berlin 2.

El principe de Bismark ha declarado a los Sres. Outil y Irlhoff, que no ha tratado en sus negociaciones con el emperador de Austria de ninguna cuestion que pudiera afectar a los intereses de Rusia.

Santander 2.

A las seis y media de la mañana de hoy jueves ha fundado sin novedad en este puerto el vapor correo «Iijon», procedente de la Habana. Contiene 68 pasajeros en las cámaras y 80 individuos de tropa.

Madrid 3, 4-30 t.

El rey ha recibido hoy al cuerpo diplomático y al duque de Bailen.

La «Gaceta» de mañana publicará los decretos admitiendo la dimision del general Letona del cargo de director del arma de Caballeria, y el nombramiento del general Valmaseda para sustituirle.

BOLSA DE HOY.

Table with financial data: Renta del 3 por 100... 15'37, Exterior... 00'00, Subven. de ferro-carriles... 31'60, Bonos del Tesoro... 93'10, Cambio sobre Londres... 47'55, Id. sobre Paris... 5'00

Madrid 3, 6 t.

El reo indultado de la pena de muerte en el Consejo de ministros celebrado ayer, lo es el autor del asesinato cometido en la persona de un abogado de Tibi, provincia de Alicante, el año 1874.

Imp. de Juan Guix, Cavanilles 3.

como se debe por el gobierno, puede traer consecuencias deplorables para nuestro país.

Porque los ministros se han ocupado de tenidamente de esta cuestion, y según esta tarde se asegura, han acordado suprimir o por lo menos rebajar los derechos de introduccion de trigo en España, cuya medida si se realiza cambiara por completo el aspecto de esta grave cuestion.

Como quiera que de hacerse así queda privada la Hacienda de los cuantiosos recursos que produce aquel impuesto, parece que el Sr. Orovio se ha resistido mucho a dar su consentimiento, habiendo hasta amenazado con que se retiraria del ministerio si sus compañeros se empeñaban en llevar a cabo semejante proposito; mas el general Martínez Campos ha logrado convencerle, y si es cierto lo que se asegura, esta misma semana aparecerá en la «Gaceta» el decreto a que antes hice referencia.

Otra noticia circular, que si se confirma será bien recibida en el país. En vista del estado adictivo de muchas provincias, y de las angustiosas quejas que de ellas llegan aquí por la falta de trabajo en la clase jornalera, dice que se ha dirigido una excitacion al ministro de Fomento para que se emprendan obras de utilidad pública, abriendo al efecto un crédito supletorio, ya que lo consignado en el presupuesto es insuficiente para las necesidades presentes.

Hoy se desmiente la anunciada entrevista de Canovas del Castillo con Bismark. El primero de estos llegará a Madrid mas pronto de lo que se habia dicho. Según se dice, ha escrito al Sr. Sivilla una carta confidencial, encareciéndole la conveniencia de una alianza con Austria y Alemania. También se habla de un despacho de nuestro embajador en Viena sobre el mismo asunto. En los círculos políticos hay mucha ansiedad por saber la verdad en lo relativo a punto de tanta importancia, haciéndose mil comentarios y echándose a volar los rumores mas extraños.

Hablase hoy de una rama de proclamas que se han recibido en Madrid procedentes de la capital de Francia. Los agentes de la autoridad ejercen gran vigilancia, teniendo fija su atencion en las casas de algunos personajes políticos conocidos por sus ideas avanzadas. Un periódico dice que en el gobierno civil se ha recibido una lista de las personas que más frecuentan las redacciones de los diarios republicanos.

Se ha reunido el Consejo de ministros presidido por el general Martínez Campos, al que se atribuye mucha importancia. Suyo afectisimo, G.

CORREO DE MADRID

NOTICIAS GENERALES.

La «Gaceta» del día 2 contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—Real orden de 10 de setiembre, declarando subsistente una carga de justicia de 1701 pesetas 73 centimos, que figuran en el presupuesto general del Estado a favor del duque de Osuna.

Ministerio de la Gobernacion.—Real orden de 19 de setiembre, recordando que para la contratacion de esta clase de servicios y obras públicas, provinciales y municipales, cuyo coste, llegue a 50.000 pesetas, es indispensable la doble subasta.

—Otra de 19 de setiembre, señalando la inteligencia que debe darse al artículo 41 del reglamento de elecciones físicas del servicio

Laud esp. Segunda, de 21 t.; p. Domingo Gimeno, de Tarragona, en lastre y 6 tripulantes.

Laud esp. San Francisco de Paula, de 27 toneladas; p. Gabriel Aracil, de Denia, con efectos y 6 tripulantes.

Laud esp. Humilde, de 56 t.; p. Miguel Mayol, de Solien, en lastre y 9 tripulantes.

Laud esp. Virgen del Carmen, de 33 t.; patron Vicente Alcovero, de Denia, en lastre y 5 tripulantes.

Vapor esp. La Felguera, de 730 t.; c. D. Enrique Gil, de Tarragona, con efectos, 24 tripulantes y 5 pasajeros.

Vapor esp. Velarde, de 869 t.; c. D. Emilio Fernandez, de Javea, con efectos y 23 tripulantes.

Vapor esp. Union, de 518 t.; c. D. Pablo Gasa, de Palma, con efectos, 22 tripulantes y 29 pasajeros.

Vapor esp. Guadalete, de 275 t.; c. D. José Heredia, de Alicante, con efectos, 25 tripulantes y 3 pasajeros.

Vapor inglés Apollo, de 488 t.; c. Mr. Blacklock, de Cardiff, en carbon y 15 tripulantes.

Vapor inglés Beal, de 392 t.; c. Mr. L. Dimono, de Alicante, con bacalao y 22 tripulantes.

Vapor esp. Activo, de 57 t.; p. Manuel Lliso, de Colombres, con efectos de fero, 10 tripulantes y un pasajero.

Laud esp. Anita, de 19 t.; p. Andrés Pastor, de Tarragona, en lastre y 5 tripulantes.

Laud esp. Josefina, de 28 t.; p. Peregrin Gallard, de Tarragona, en lastre y 6 tripulantes.

Despachados.

Laud esp. Segunda Pamela, de 35 t.; p. Jaime Felany, para Palma y Cullera con efectos y 6 tripulantes.

Laud esp. Gravina, de 41 t.; p. Jaime Laredo, para Barcelona con efectos y 6 tripulantes.

Laud esp. Virgen del Carmen, de 33 t.; patron Vicente Alcovero, para Denia con efectos y 5 tripulantes.

Vapor inglés Minto, de 809 t.; c. Mr. Hall, para Tarragona en lastre y 18 tripulantes.

Balandra-goleta italiana San Antonio, de 443 t.; Mr. F. Cileuto, para Nueva-York en lastre y 10 tripulantes.

Vapor esp. Guadalete, de 275 t.; c. D. José Heredia, para Marsella y escala con efectos, 25 tripulantes y 8 pasajeros.

Vapor esp. Velarde, de 869 t.; c. D. Emilio Fernandez, para Londres y escala con efectos y 24 tripulantes.

Laud esp. San Miguel, de 33 t.; p. Manuel Alabau, para Oran en lastre y 7 tripulantes.

Laud esp. San Francisco de Paula, de 37 toneladas; p. Gabriel Aracil, para Blancos con efectos y 6 tripulantes.

Laud esp. Antonieta, de 29 t.; p. Pedro Cardell, para Gandia en lastre y 5 tripulantes.

Correspondencia particular.

Madrid 2 de octubre de 1879.

Sr. Director de «El Católico».

Muy señor mio y amigo: Ha vuelto a ponerse sobre el tapete la cuestion de subsistencias, con motivo de haber sufrido el pan un aumento de dos cuartos estos dias. La prensa toda se ocupa hoy de este asunto, que no deja en verdad de ser muy importante, y que de no ser atendido

extranjero. V. Peris Bosch, al.

HOY, día de San Francisco de Asis, en el convento de la Puridad, a las ocho, Misa de Comunión general por V. O. T.

A las nueve Misa solemne, que cantará el M. I. S. Dr. D. Luis Badal; predicará D. Juan Bautista Piñon, Vicario de Beniferrí.

Por la tarde a las cuatro continuará la devocion de los doce sábados en obsequio de la Purísima Concepcion; predicará el Dr. D. Vicente Soriano.

La Bendición Papal se hará por la mañana despues de la Misa de Comunión y por la tarde despues de la reserva.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 4 de octubre 1879. Parada: Los cuerpos de la guarnicion.

Parada de día: D. Antonio Clemente, teniente coronel comandante de Sagunto.

Hospital y provisiones, primer capitán de Quimba.

Paseo de enfermos y conduccion de las altas a las carcelas y Barberos al hospital, Burgos.

El comandante graduado sargento mayor-intento, Manuel Castro.

AVISOS DE CORPORACIONES.

La Instructiva.—Esta sociedad celebrará un gran baile el sábado 4 del corriente, de diez de la noche a dos de la madrugada.

Los señores socios que deseen adquirir contraseñas se pasarán por secretario; previa la presentacion del recibo de la ultima semana del mes de setiembre.

Valencia 3 octubre de 1879.—El Secretario, Vicente Ortells.

Instituto médico Valenciano.—Comision Central de Vacunacion.—El sábado 4 del corriente, a las tres de la tarde, celebrará esta Comision sesion pública, propagando la linfa vacuna procedente del Compx de Gloucester, en el Salon de Sesiones de este Instituto, sito en las Casas Consistoriales junto a la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, Valencia 1.º de octubre de 1879.—P. A. de la C. C.—El Secretario, Dr. Francisco Orts.

Sociedad Valenciana de Agricultura.—Secretaria general.—Esta sociedad celebrará Junta general el día 5 de los corrientes, a las once de la mañana, en su nuevo local, situado en la plaza de Mirasol, número 3, para tratar asuntos de interes de la misma.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios.

Valencia 1.º de octubre de 1879.—El Secretario general, S. Ribera.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE RUZAFÁ. Funcion para hoy sábado 4 de octubre de 1879.—El magnifico drama en tres actos, El nudo gordiano.—El jugete-billagüe en un acto, Un francés de Ruzafá.—A las ocho.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados el día 3 de octubre de 1879.

Laud esp. Antonieta, de 29 t.; p. Pedro Cardell, de Solien, en lastre y 5 tripulantes.

Laud esp. San Miguel, de 33 t.; p. Manuel Alaba u, de Viaroz, en lastre y 7 tripulantes.

Laud esp. San Francisco de Paula, de 37 toneladas; p. Gabriel Aracil, para Blancos con efectos y 6 tripulantes.

Laud esp. Antonieta, de 29 t.; p. Pedro Cardell, para Gandia en lastre y 5 tripulantes.

Laud esp. San Miguel, de 33 t.; p. Manuel Alaba u, de Viaroz, en lastre y 7 tripulantes.

Laud esp. San Francisco de Paula, de 37 toneladas; p. Gabriel Aracil, para Blancos con efectos y 6 tripulantes.

Laud esp. Antonieta, de 29 t.; p. Pedro Cardell, para Gandia en lastre y 5 tripulantes.

Laud esp. San Miguel, de 33 t.; p. Manuel Alaba u, de Viaroz, en lastre y 7 tripulantes.

Laud esp. San Francisco de Paula, de 37 toneladas; p. Gabriel Aracil, para Blancos con efectos y 6 tripulantes.

Laud esp. Antonieta, de 29 t.; p. Pedro Cardell, para Gandia en lastre y 5 tripulantes.

Laud esp. San Miguel, de 33 t.; p. Manuel Alaba u, de Viaroz, en lastre y 7 tripulantes.

Laud esp. San Francisco de Paula, de 37 toneladas; p. Gabriel Aracil, para Blancos con efectos y 6 tripulantes.

Laud esp. Antonieta, de 29 t.; p. Pedro Cardell, para Gandia en lastre y 5 tripulantes.

Laud esp. San Miguel, de 33 t.; p. Manuel Alaba u, de Viaroz, en lastre y 7 tripulantes.

Laud esp. San Francisco de Paula, de 37 toneladas; p. Gabriel Aracil, para Blancos con efectos y 6 tripulantes.

Laud esp. Antonieta, de 29 t.; p. Pedro Cardell, para Gandia en lastre y 5 tripulantes.

Laud esp. San Miguel, de 33 t.; p. Manuel Alaba u, de Viaroz, en lastre y 7 tripulantes.

Laud esp. San Francisco de Paula, de 37 toneladas; p. Gabriel Aracil, para Blancos con efectos y 6 tripulantes.

Laud esp. Antonieta, de 29 t.; p. Pedro Cardell, para Gandia en lastre y 5 tripulantes.

Laud esp. San Miguel, de 33 t.; p. Manuel Alaba u, de Viaroz, en lastre y 7 tripulantes.

Laud esp. San Francisco de Paula, de 37 toneladas; p. Gabriel Aracil, para Blancos con efectos y 6 tripulantes.

Laud esp. Antonieta, de 29 t.; p. Pedro Cardell, para Gandia en lastre y 5 tripulantes.

Laud esp. San Miguel, de 33 t.; p. Manuel Alaba u, de Viaroz, en lastre y 7 tripulantes.

Laud esp. San Francisco de Paula, de 37 toneladas; p. Gabriel Aracil, para Blancos con efectos y 6 tripulantes.

Laud esp. Antonieta, de 29 t.; p. Pedro Cardell, para Gandia en lastre y 5 tripulantes.

Laud esp. San Miguel, de 33 t.; p. Manuel Alaba u, de Viaroz, en lastre y 7 tripulantes.

CHOCOLATES MEDICINALES DE D. PEREGRIN BAYARRI.

Contra las lombrices, histérico, palpitaciones, purgantes, etc. etc. En vista de la gran aceptacion que han merecido nuestros chocolates en todos los puntos que hemos constituido depósitos por los resultados obtenidos, hacemos saber al público que encontrará en los establecimientos siguientes:

- VALENCIA. En la farmacia de D. José Andrés y Fabiá. En la id. de D. Simon Besalduch. En la id. de D. Joaquin Salvador. BURRIANA. D. Domingo Forner. CASTELLON. Manuel Ferrer. CARCAGENTE. José Pallás. CABANAL. Bernardo Morales. CHESTE. Bernardino Rodrigo. DENIA. Mateo Comerma. DENIA. D. Eduardo Millá. LIRA. Francisco Llopis. PALMA. Pedro Juan Tous. PATERNA. Justo Caballer. SUECA. Ernesto Lavernia. TARRAGONA. Rafael Fontova. OLIVA. D. Antonio Gonzalez. MADRID. Francisco Galarra.

Manual popular DE QUINTAS POR D. M. y M., abogado.

CONTIENE: La ley de 28 de agosto de 1878, con observaciones a todos aquellos artículos de mas utilidad para los interesados, y formulaciones de los escritos que deben presentarse para alegar excepciones, alzar de algun fallo, solicitar sustitucion, redencion. El reglamento y cuadro de las inutilidades físicas que eximen del servicio. La legislacion referente al servicio de los buques de la Armada. El Reglamento de 2 de diciembre de 1878 para el Reemplazo y reserva del ejército. Todas las disposiciones posteriores, aclaratorias de la ley de 28 de agosto, publicadas hasta fin del propio año. Finalmente, a mas de otras varias disposiciones que se insertan, acompañamos un indice por artículos de la antedicha ley, el cual facilita en gran manera su estudio y aplicacion.

Precio 2 pesetas.

Se halla de venta en la libreria de Pascual Aguilar, editor, Caballeros, 1, Valencia.

Carbon De carrasca puro, limpio de cisco y humos; para su pronto despacho se da a 5 rs. y medio arroba puesto a domicilio. En la plaza de San Baro toleme, tienda de la Virgen de los Desamparados y en la calle de Campaneros, esquina a la de Caballeros, tienda de especias.

EL NAVIDAD para Alicante el 6 del corriente regresando el 8 para Barcelona y Cete; admite vino en pipas para París.

EL FRANCOLOI para Liverpool del 7 al del corriente. Consignatarios: D. Francisco Sagrista y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1.

EL LUIS DE CUADRA saldrá el 6 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cadiz y Sevilla.

EL SEGOVIA saldrá el 8 de octubre para Barcelona, San Feliu, y Marsella. Consignatarios calle del Mar, número 114, frente a la capilla de San Vicente.

EL NICASIO PEREZ saldrá para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Corruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compania, Libreros, 1, entresuelo.

EL NUEVO ESTRE-MADURA saldrá el 4 del actual para Barcelona, San Feliu y Marsella.

EL CAMARA saldrá el 6 del corriente para Málaga, Cádiz y Sevilla. Consignatarios: Sres. M. Perera é hijos, Rey D. Jaime, núm. 11.

CIGARRERA. Una señora perfeccionada en liar cigarrillos de papel, se ofrece a las personas que quieran honrarla con su confianza, a 3 rs. libra; tambien irá a domicilio: calle de las Barcas, núm. 26, bajo, daran razon.

SIN IGUAL purgante por su eficacia y economia, se obtiene con las piloras de Ponce, que son los mejores y mas seguros que se conocen. Se obtiene en su casa, sin ocasionar dolor alguno. 45 IN IGUAL, en economia, pues una caja de doce ó seis purgantes segun los individuos, vale a 4 rs. y 7 rs. 24. Acompañando a cada caja un prospecto que explica el modo con que se usan aquellas. Farmacia de Quesada, llamada de la Trinidad, plaza de la Merced, núm. 7, Valencia.

OPERARIAS En la fabrica de cajas de la calle del Mar, núm. 57, se necesitan operarias que sepan trabajar de dicha industria.

El mejor de los pectorales. PASTA DE JARAMAGO. La bravidad con que cura la tosse seca ó húmeda, la coqueluche, la rejenera ó constipacion del conducto de la voz, el mal de garganta y mas de fecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los crudos que usa antes de tomar la pasta, ó si quisiera dar dosis de perora, se los debilita la voz. Farmacia del Globo, plaza Nacional Frasco, 10 rs.—Farmacia de D. J. Andrés y Fabiá, frente a San Martín.

BODAS Y BAUTIZOS. CAJAS PARA DULCES PROPIAS PARA REGALOS. Fábrica de N. Melendez, calle de la Sorolla, 49. Completo y caprichoso surtido de cajas de todas clases de 2 a 300 reales caja. Se construyen todos cuantos modelos se deseen. Especialidad en cajas blancas y de iniciales. Estuches para joyas y alhajas finas.

ENOLATURO ANTI-VENÉREO Y ANTI-SIFILITICO DE SANCHEZ. Preparacion especial, eficaz y muy segura para la cur con completa y radical de las enfermedades venéreas y sifilíticas.

El enolaturó anti-venéreo y anti-sifilítico de Sanchez, es sin disputa el mejor y mas seguro de purgativo de la sangre, y con su uso se evitan y se curan los estragos que producen en la economía estas terribles y desconsoladoras enfermedades. Cura infalible y admirablemente las blenas, riasas (purgaciones); pírr mas antiguos y rebeldes que sean; estrechura, úlcera de todas formas, chaneros, bubones, bubones ulcerados-dolores de los huesos, etc. Botella, 20 rs.—Único punto de venta: Botica y laboratorio químico de Sanchez, calle de Cuarte, número 6, Valencia, y en la farmacia del Sr. Costa, en Pedreguer.

En este mismo laboratorio se vende la «Acreditada esencia de zarzaparrilla de Onduras» cuya elaboracion se hace en grande escala y con el mayor esmero, y cuyas superiores é incomparables cualidades son conocidas en las familias de esta capital.—Frasco elegante, 4 rs.

BOTICA Y JARABERIA DE LA TRINIDAD. Esta casa, acreditada sobre las demás, por la esmerada elaboracion de los jarabes, tanto en los medicinales, cuyos milagrosos efectos atestigian el inmenso público que de ellos se sirve, cuanto en los de recreo, por su equidad y grato paladar, por su notable concentracion y por su trasfuerza y hermoso brillo, debidos al mas puro y rico de los azúcares, siguen confeccionando diariamente un número considerable de botellas, de forma elegante y cabida de ocho onzas.

Table with medicinal ingredients and prices: De aceite de higado de bacalao... 5 rs., De horchata de chufas... 3, De huevos... 5, De largavida... 8, De lechuga... 3, De limon... 3, De ligue islandico... 2, De malvaisico... 2, De matico... 8, De membrillo... 2, De moras... 2, De naranja... 2, De id. amarga... 3, De peonia... 2, De pino y gaynba... 8, De ponche ron Jamaica... 4, De puntas de esparrago... 3, De quina... 5, De ratania... 5, De rabano... 5, De id. yodado... 8, De rob Laffecteur... 5, De Dulcamara... 2, De escorzonera... 2, De Ethon... 3, De id... 3, De valeriana... 3, De valerifugo... 5, De yoduro de azufre... 5, De id. de hierro... 5, De id. de potasa... 3, De zarzaparrilla... 2

En esta oficina se preparan tambien todas cuantas fórmulas extranjeras de jarabes se conocen, y diversidad de productos quimicos de acrisolada elaboracion para medicina y fotografia. Farmacia de Quesada, plaza de la Merced, núm. 7 (junto al Mercado), Valencia.

